

I213 Hidalgo

EF	SF	AI	H	AIE	DESCRIPCION	OBJETIVO
I213					Hidalgo	
I213	1				Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	
I213	1	2			Servicios de apoyo administrativos	
I213	1	2	H10		Apoyar los servicios administrativos	
I213	1	2	H10	H10	Administración de Primer Nivel de Atención	Fortalecer la operación de los servicios de salud del primer nivel de atención, mediante la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.
I213	1	15			Promoción de la salud y prevención y control de enfermedades fortalecidas e integradas sectorial e intersectorialmente	
I213	1	15	H12		Fortalecer el programa de entornos y comunidades saludables	
I213	1	15	H12	H12	Fortalecer el programa de entornos y comunidades saludables y la promoción de la salud y determinantes sociales	Reforzar los determinantes positivos de la salud, mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada, y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la salud, a fin de generar entornos favorables.
I213	1	15	H31		Prevenir y controlar enfermedades respiratorias agudas e influenza	
I213	1	15	H31	H31	Prevenir y controlar enfermedades respiratorias agudas e influenza	Fortalecer las actividades de promoción, capacitación, prevención y control de las enfermedades respiratorias e influenza
I213	1	16			Enfermedades emergentes, urgencias epidemiológicas y desastres naturales prevenidos, controlados y atendidos oportunamente	
I213	1	16	H34		Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, chagas, leishmaniasis, oncocercosis, chikungunya, zika, mayaro, fiebre amarilla y oeste del nilo)	
I213	1	16	H34	H34	Combatir las enfermedades transmitidas por vector	Fortalecer las actividades de prevención, detección y control de las enfermedades transmitidas por vector .
I213	1	16	H35		Fortalecer el programa de zoonosis de manera integral (rabia, brucelosis, leptospirosis, rickettsiosis, teniasis-cisticercosis)	
I213	1	16	H35	H35	Fortalecer el Programa de Zoonosis (Rabia)	Realizar acciones para el fortalecimiento del programa de zoonosis.
I213	1	16	H40		Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica a través del diagnóstico	
I213	1	16	H40	H40	Fortalecer los programas de salud pública a través del diagnóstico de laboratorio.	Fortalecer las actividades de diagnóstico y referencia como soporte de los programas de salud pública que se desarrollan en el Estado, aportando resultados oportunos y con calidad.
I213	1	16	H41		Atender los desastres y urgencias epidemiológicas	
I213	1	16	H41	H41	Atender las urgencias epidemiológicas y desastres.	Operar el programa estatal de urgencias epidemiológicas y desastres para disminuir los daños a la salud de la población ante estos eventos.
I213	1	17			Protección control riesgos sanitario fortalecida y modernizada	
I213	1	17	H44		Análisis de riesgos sanitarios	
I213	1	17	H44	H44	Análisis de riesgos sanitarios	Establecer las medidas regulatorias y no regulatorias para la mitigación de los riesgos sanitarios, a través del análisis y evaluación de los mismos.
I213	1	17	H45		Control y vigilancia sanitaria, ambiental, ocupacional y saneamiento básico	
I213	1	17	H45	H45	Control y vigilancia sanitaria, ambiental, ocupacional y saneamiento básico	Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de los establecimientos que prestan un servicio o producen bienes a la población, a fin de evitar riesgos a la salud mediante la verificación del cumplimiento de la normatividad sanitaria aplicable.
I213	1	17	H46		Cultura y acciones de prevención contra riesgos sanitarios	
I213	1	17	H46	H46	Cultura y acciones de prevención contra riesgos sanitarios	Generar en la población conciencia sobre la presencia de riesgos sanitarios y crear una cultura que promueva conductas de protección contra riesgos sanitarios.
I213	1	17	H47		Coordinar las acciones entre órdenes de gobierno para el control de emergencias y alertas sanitarias	
I213	1	17	H47	H47	Coordinar entre los órdenes de gobierno la prevención contra riesgos sanitarios	Consolidar los vínculos entre las diferentes instituciones de los tres ordenes de gobierno, a fin de implementar acciones de manera coordinada para la protección contra riesgos sanitarios.
I213	1	17	H48		Fortalecer la capacidad analítica con enfoque de riesgos sanitarios	

